

**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES  
PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN PREGRADO**

**1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA<sup>1\*</sup>**

<b>Título de la Propuesta</b>	Percepciones de los docentes de básica primaria sobre la educación sexual en el Colegio Eucarístico de la Milagrosa en la ciudad de Medellín				
<b>Nombre estudiantes</b>	Maria Isabel Vasco Urrea Laura Saray Correa Ramírez				
<b>Docente tutor</b>	Carlos Andres Toro				
<b>Nombre del Grupo de Investigación</b>	Educación, Infancia y Lenguas Extranjeras (EILEX)				
<b>Línea de Investigación</b>	Educación, Infancia y Familia				
<b>Tema</b>	Educación sexual en la infancia desde el Colegio Eucarístico de la Milagrosa en la ciudad de Medellín				
<b>Programa Académico</b>	Licenciatura en Educación Infantil				
<b>Lugar de Ejecución de la Propuesta</b>	Colegio Eucaristico de la Milagrosa				
<b>Tipo de la propuesta</b>					
Investigación Básica	<b>X</b>	Investigación Aplicada		Desarrollo Tecnológico o Experimental	

**2. RESUMEN DE LA PROPUESTA**

La presente investigación surgió con el objetivo de describir las percepciones que tenían los docentes de básica primaria sobre la educación sexual en la infancia y su implementación en un colegio de la comuna 9 de Medellín, con el fin de conocer su punto de vista frente al tema, incluso si sabían algunos beneficios de conocer sobre la educación sexual en la infancia; para ello se contó con la participación de 3 docentes y una la profesional en psicología de un colegio del sector de la Milagrosa. previamente se realizó un rastreo exhaustivo de investigaciones relacionadas para tener un poco más claro el punto de partida por lo cual esto dio pie a usar un enfoque hermenéutico, lo que posibilitó a los participantes involucrarse en la realidad del contexto e interpretar sus dinámicas. Con respecto a lo anterior, los resultados arrojados en la investigación, fueron; uno de ellos es que los docentes y la psicóloga abordan el tema desde sus saberes previos y manifestaron que la educación sexual en la infancia aún es visto desde un tabú y es considerado un tema delicado y susceptible, por tanto, se evita abordar

<sup>1\*</sup> Formato tomado y adaptado de la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad Católica Luis Amigó

por las diferentes posturas que tienen los padres y religiosas. Así mismo hay poca capacitación para ellos y un aspecto relevante de la indagación es que en el rastreo de antecedentes se tuvo presente la Ley 115 de 1994 (art.13) y en el transcurso del trabajo se observó que esta está un poco desligada y desarticulada en la enseñanza en el aula.

**Palabras clave:** Educación, educación sexual, docente de escuela primaria, sexualidad

### 3. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

#### **3.1 Planteamiento del problema de investigación y su contextualización. Justificación de la problemática en términos de necesidades y pertinencia. Pregunta de investigación.**

La educación sexual en la actualidad aún es considerada un tabú, ya que muchas de las familias son un bloqueo para la adquisición de esta, brindando una información errada y poco profunda de lo importante que es el tema; los factores no se limitan meramente al círculo familiar, sino también en el ámbito educativo, donde se evidencia la falta de información acerca de este, generando vacíos y omitiendo aspectos relevantes para el desarrollo de los niños. Todas las conductas que proceden de esta situación trae repercusiones al estudiante en su desarrollo, en aspectos como: el autocuidado, la autopercepción, la socialización y el reconocimiento del otro y de sí mismo.

Del mismo modo lo afirma Rakhmawati et al. (2020) los padres desempeñan un papel crucial en la educación de los niños en especial la educación sexual. Los infantes tienen la posibilidad de hablar con sus padres sobre su sexualidad e informarse, ya que la educación sexual puede percibirse negativamente en algunas sociedades y las conversaciones relacionadas con la sexualidad pueden ser tabú. Por esta razón es importante que el ámbito familiar y educativo lleven este proceso de la mano, apoyándose de proyectos, campañas para la educación sexual con diferentes estrategias pedagógicas y lúdicas que aborden este tema y fortalezcan el derecho a la educación que es fundamental en la infancia.

Así mismo, en la actualidad es un poco complejo el abordaje desde las instituciones teniendo en cuenta la educación sexual, ya que no se logra evidenciar el desarrollo de una manera amplia y adecuada primordialmente en la básica primaria. Esta situación puede traer repercusiones en su desarrollo integral, ya que esta es fundamental para el reconocimiento de su propio cuerpo, el autoconcepto, autopercepción y el descubrimiento de su personalidad permitiendo que a futuro

tomen las decisiones idóneas frente a su sexualidad. En esta misma línea, la educación sexual es un concepto utilizado en el sector educativo, a nivel personal y social, en el cual se posibilita la formación de seres humanos integrales abordando aspectos cognitivos, físicos, sociales, psicológicos, y dejando de lado los tabús que irrumpen este proceso evolutivo del ser humano. Debido a lo anterior surge la siguiente pregunta de investigación.

Con base en lo anterior, se establece la siguiente pregunta de investigación: *¿Cuáles son las percepciones de los docentes de los grados primero, segundo y tercero frente a la educación sexual, su conocimiento y aplicación a la luz de la ley 115 y los proyectos transversales de educación en un colegio del sector la milagrosa de la ciudad de Medellín?*

### **3.2 Antecedentes**

#### **Educación sexual, un reto para la educación**

A partir de la indagación y recolección de antecedentes, la educación sexual surge como categoría fundamental en esta investigación, ya que abarca múltiples conceptos los cuales van más allá del acto sexual o la genitalidad; donde cobra mayor relevancia la enseñanza de la misma enfocada desde el reconocimiento de sí mismo y del otro, la autopercepción, los valores y el descubrimiento de la personalidad. La educación sexual tiene como visión ser entendida como educación sexual integral donde propone ser abordada desde los currículos por medio de proyectos educativos, teniendo en cuenta las perspectivas de los docentes y directivos sobre el tema.

A continuación se presentan las investigaciones que van en coherencia con el objeto de estudio, Blankenheim, Tailandia, Pizzinato, Costa y Brandelli (2022) en su investigación “Evaluación de una intervención formativa sobre sexualidad y género para profesoras de educación infantil”. Exponen que estos temas son fundamentales para promover la educación inclusiva y fomentar la comprensión y el respeto hacia la diversidad. Sin embargo, es cierto que este tema en ocasiones es imperceptible, lo cual puede dificultar su discusión abierta y franca. Es importante trabajar en la sensibilización y capacitación de los educadores para que se sientan cómodos abordando estos temas de manera adecuada y respetuosa. Además, es fundamental contar con programas educativos inclusivos y recursos apropiados para cada etapa escolar. La educación infantil es un campo que va más allá del aprendizaje, el desarrollo y la salud de los niños, ya

que pretende promover el desarrollo infantil en los aspectos afectivo, cognitivo, social y físico. Así, la educación infantil debe tratar de incluir en sus proyectos pedagógicos la sexualidad, la lúdica, la creatividad, la igualdad de género.

Por otra parte, González (2021) en su artículo “Educación sexual en docentes de educación básica en Saltillo, Coahuila” plantean que la educación sexual parte de la educación general que incorpora los conocimientos biop-sicosociales de la sexualidad, creando valores y actitudes para vivir la sexualidad de una manera sana, positiva, consciente y responsable. Además Aires, (2021) en su estudio investigativo “Chile, Colombia y Ecuador: Educación sexual en convención es internacionales e iniciativas estatales” manifiesta que la educación sexual es un tema importante y su abordaje varía según el país. En el caso de Chile, Colombia y Ecuador, estos países han reconocido la importancia de la educación sexual en el desarrollo personal y el acceso a la salud. Han implementado leyes y directrices que buscan promover una educación sexual integral y basada en los derechos humanos. Estos países han tomado en cuenta las convenciones internacionales de derechos humanos al desarrollar sus leyes de educación sexual. Estas convenciones establecen los principios que deben seguirse para garantizar una educación sexual inclusiva y respetuosa. Es importante destacar que la enseñanza de la sexualidad se ha vuelto cada vez más frecuente en estos entes internacionales. Sin embargo, para evaluar si la implementación de la educación sexual en estos países sigue los parámetros definidos en las convenciones internacionales, se requiere una investigación más detallada y específica. Una entrevista semiestructurada podría ser una herramienta útil para recopilar información sobre cómo se está abordando la educación sexual en cada país y si se están cumpliendo los estándares internacionales.

Desde la Declaración universal de derechos humanos de 1948, se ha abordado directa o indirectamente el tema de educación sexual; en su artículo 26 resalta la importancia de la educación para el pleno desarrollo de la persona humana y el fortalecimiento del respeto por las libertades fundamentales. La educación también fomentará la comprensión, la tolerancia y la aceptación.

Como se evidencia en las investigaciones antes mencionadas la educación sexual debe ser abordada en todas las etapas de la vida, principalmente en la escuela, donde los educadores se involucren más en dicha dimensión del ser humano, buscando las estrategias pedagógicas necesarias para enseñarlo desde la primera infancia, promoviendo el desarrollo integral desde los saberes, la creación de valores, la igualdad de género, la creatividad y el descubrimiento de su propia personalidad. Por esta razón es de gran importancia que los docentes, y sobre todo los de primera infancia, se cualifiquen acerca de los conocimientos de la educación sexual, ya que esta comienza desde el nacimiento con las interacciones sociales y culturales.

En esta misma línea, Moscote & Gutierrez(2021) en su investigación "Educación sexual en la primera infancia en las escuelas colombianas" mencionan que En Colombia, los sectores conservadores han obstaculizado todas las iniciativas gubernamentales para incorporar la educación sexual en las escuelas, en especial proyectos relacionados, planes de estudio que se puedan integrar al currículum, ya que tienen la idea de que esta educación es una forma de perversión y que los niños no deberían recibirla ya que esto los corrompería. Hay que destacar, que la enseñanza de la educación sexual permite la oportunidad en los estudiantes de explorar los propios valores y comportamientos a partir de un sano conocimiento, ayuda a desarrollar habilidades de comunicación, capacidad de toma de decisiones y estrategias de reducción de riesgos con respecto a muchos aspectos relacionados con la sexualidad.

Con base a lo anterior, la educación sexual abordada desde la ley general 115 de 1994 (art.13) menciona que en todos los grados de la educación es fundamental el desarrollo de los niños, teniendo en cuenta una sexualidad sana, el reconocimiento de sí mismo y del otro, el respeto, la afectividad y la familia. Del mismo modo lo afirma Zemaitis et al. (2019) en su libro "Educación Sexual", da a conocer que desde una perspectiva histórica, la educación sexual debe verse como el resultado de conflictos y tensiones entre muchos actores, profesionales médicos, docentes, planificadores familiares y saberes en los campos de la sexología, psicología y educación; además, se ha debatido sobre quién debería transmitir este tema, a qué edad debe iniciarse la formación y cuáles deben ser los contenidos, temas y enfoques disciplinarios del currículo .

En este orden de ideas, la educación sexual desde la infancia es tanto derecho como deber. Todos y cada uno de los niños tienen derecho a recibir una buena educación sexual, sin ridiculizar ni pervertir este concepto, ya que se inicia desde el reconocimiento de sí mismo y con el entorno; además, es deber de padres y maestros educar no solo para un solo entorno, sino para la vida, teniendo en cuenta las diferentes etapas por las que pasa el ser humano. Es por esto que, brindar información pertinente, acompañamiento y promoción de una sana sexualidad en los niños trae consigo un buen desarrollo y gran conocimiento acerca de la educación sexual.

Continuamente Quirola & Jaramillo (2020), desde su investigación “Construcción de la sexualidad infantil en el ambiente familiar”, mencionan que el papel del lenguaje y las estrategias educativas para las familias en la educación sexual temprana es uno de los objetivos de la investigación, así como lo es tomar conciencia de ello. Es pertinente evaluar su impacto en niños pequeños de entre 4 y 5 años en términos de sus conocimientos, creencias y comportamientos sexuales. Es importante enfatizar cómo afecta este tema a los niños y qué tan relevante es la familia para ello. La idea central, desde la perspectiva de los autores es incluir a los miembros de la familia a través de diversas estrategias educativas para la educación sexual, comenzando por los padres es muy práctica.

De este modo, el Ministerio de Educación en su revista Pasa la voz “Educación Sexual Integral (ESI) en la etapa infantil” (2020), destaca que la sexualidad es innata en el ser humano, distinguible por la diversidad y presente a lo largo de la vida de la persona, desde la concepción hasta la muerte; su enfoque amplio permite la comunicación de acciones, sentimientos y pensamientos; también contribuye a la interacción interpersonal y facilita que las personas formen conexiones sociales adecuadas para una convivencia saludable.

Desde otro punto Arango (2020) con su investigación “Educación sexual integral en escuelas medias de la provincia de Buenos Aires, Tensión entre los discursos jurídicos, la acción docente y el mensaje en los textos de salud y adolescencia”; en su estudio hacen énfasis, que tiene como objetivo contribuir a la comprensión de la formación y transformación continua de las identidades subjetivas de los niños y jóvenes dentro del contexto educativo. Es pertinente

mencionar que la observación o lectura que hace el docente de los pensamientos y acciones de sus alumnos, juega un papel crucial en los procesos de identidad en niños y jóvenes.

A partir de lo antes mencionado es relevante la implementación de estrategias pertinentes para la enseñanza de la educación sexual, dónde es indispensable potenciar el desarrollo de los niños y niñas en un enfoque afectivo y emocional, generando una construcción de relaciones y equidad; además es importante que los niños se relacionen con su entorno, escuela, docentes y pares, esto permitirá que ellos puedan comunicar sentimientos, pensamientos o actitudes. La escuela como segundo ente fundamental es un espacio de transformación y todos merecen recibir una buena educación sexual, dejando de lado tabúes ya que este es un proceso natural y evolutivo del ser humano.

De acuerdo con Gangli (2019) en su estudio investigativo "Las prácticas de enseñanza relacionadas con la educación sexual en escuelas medias de la Provincia de Santa Fe (Master 's thesis)." da a conocer que se originó el interés de conocer dificultades de la educación sexual a partir de la escucha de diferentes docentes de distintas asignaturas al momento de enseñar temáticas de Educación Sexual Integral (ESI).

Así mismo, Ricaurte (2022) en su investigación "Educación integral de la sexualidad: un desafío curricular inaplazable para las instituciones educativas." expone el Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC) el cual surge en Colombia como una propuesta pedagógica a fin de responder a los procesos de formación en proyectos integrales para la sexualidad en el currículo de instituciones educativas, focalizados hacia una construcción de ciudadanía, centrándose en derechos sexuales y derechos reproductivos. Sin embargo, es necesario hacerle seguimiento y conocer qué tanto han impactado las estrategias implementadas en las instituciones, frente a las expectativas y necesidades de la comunidad a quienes va dirigida.

En ese mismo sentido, Acero (2019) en su artículo de investigación "El rol del docente de Educación Inicial en educación sexual", expone que la escuela ha sido reconocida como un escenario único donde es posible comenzar a mejorar y cambiar las prácticas sociales ; sin

embargo, algunas prácticas, debido a su base cultural , pueden resultar inhibitoras desde el punto de vista educativo . Esto es particularmente cierto en las zonas rurales cuando se habla de sexualidad. La educación siempre ha sido un tema polémico porque aunque algunas personas se oponen a ella, otras la apoyan bajo el argumento de que es esencial para el pleno desarrollo del ser humano .

De este mismo modo lo manifiesta la UNESCO (2021), da a conocer su definición sobre la Educación Integral Sexual (EIS) en la cual expresa que se configura como un proceso de aprendizaje y enseñanza basado en planes de estudio de investigación que abarcan los aspectos cognitivos, psicológicos, físicos y sociales de la sexualidad; en los cuales su finalidad es dotar a niños, adolescentes y jóvenes de los conocimientos, habilidades , actitudes y valores necesarios para disfrutar de salud, bienestar y dignidad, así pues, pretende ayudarlos a establecer relaciones sociales y respetuosas , considerar cómo sus decisiones afectan su bienestar y el de otras personas , y comprender cómo defender sus derechos a lo largo de sus vidas. En relación con lo anterior Saldarriaga (2019), en su investigación “Significado que se construye acerca de la educación sexual fundamental para niños y adolescentes entre los docentes de una institución pública de Medellín”; plantea la influencia que tiene la educación sexual, esta incide en el desarrollo del ser humano en sus dimensiones social , psicológica y ética. Por tanto va muy de la mano con lo que menciona la UNESCO y destaca que este tema sirve como base y pilar para el logro de muchos hitos del desarrollo, entre la infancia y la adolescencia.

Según Movilla (2022) en su investigación “La educación sexual integral es un reto curricular inaplazable para las instituciones educativas”. El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía surge en Colombia como una propuesta pedagógica a fin de responder a los procesos de formación en proyectos integrales para la sexualidad en el currículo de instituciones educativas. Esta con el fin de poder brindar una educación sexual integral incluyendo a la sensibilización, formación y orientación, de temas importantes alrededor de la sexualidad. La escuela y la sociedad deben asumir un papel fundamental en este proceso, potencializando esas habilidades, y al mismo tiempo la inteligencia emocional.

Como lo señalan los anteriores autores Saldarriaga & Movilla, es preciso decir, es pertinente crear vínculos interpersonales donde a través de este el niño la niña pueda reafirmar su identidad, el conocer sobre la educación sexual aporta a su construcción personal. De este modo como lo propone Freud el padre de la psicoanálisis, él nos habla sobre las etapas en las cuales los niños en las cuales ellos exploran su sexualidad con la intención de lograr el placer de forma individual, hay que tener presente que esto es vital en el desarrollo del niño.

Por su parte, Romero (2021) en su trabajo "Sentidos en disputa en torno a la "transversalización" de la educación sexual integral en Argentina" de 2021 analiza los sentidos en disputa en torno a la noción de "transversalización" considera la educación sexual integrada, una política pedagógica que desafía y pone a prueba los enfoques pedagógicos convencionales, en especial cuando se trata de sexualidad. Sin duda alguna se discute la persistencia de puntos de vista tradicionales respecto a la sexualidad y la educación sexual, así como cómo las confrontaciones directas entre diversos actores sociales, la educación sexual integral (ESI) siempre ha sido batalla de numerosos desacuerdos.

Ahora bien, Juela, E & Llulema, T (2022) en su investigación "Prevención del abuso sexual infantil en el subnivel 2 del Centro de Educación Inicial "Alonso Torres" del 2022 mencionan que la educación sexual se debe tomar como un deber y al mismo tiempo derecho, donde los niños, las familias y los docentes tengan acceso; ya que en las instituciones educativas aún es escasa la enseñanza de este tema, debido a que las docentes no se consideran calificadas para enseñarlo. No obstante, es indispensable brindar a los niños un desarrollo integral, que favorezca el fortalecimiento de habilidades y destrezas emocionales, cognitivas, sociales y físicas.

Por otra parte, la UNESCO en el 2022 en uno de sus artículos "El camino hacia la educación integral en sexualidad: informe sobre la situación en el mundo" afirma que es importante destacar que la educación sexual debe comenzar temprano, ser apropiada para la edad y nivel de desarrollo de los estudiantes, y seguir un enfoque progresivo. Esto les ayuda a interiorizar conceptos, tomar decisiones fundamentadas, comprender la sexualidad y desarrollar habilidades de pensamiento crítico que se fortalecerán a medida que crezcan.

La educación integral en sexualidad no solo proporciona información sobre aspectos biológicos y de salud, sino que también aborda temas como la igualdad de género, el consentimiento, las relaciones saludables y el respeto mutuo. Al brindar a los estudiantes una educación integral en sexualidad, se les empodera para tomar decisiones informadas y responsables en su vida sexual y personal.

Es importante que los países cumplan con sus compromisos en materia de educación sexual y rindan cuentas en este sentido. Al hacerlo, se garantiza que los niños, niñas y jóvenes tengan acceso a una educación integral en sexualidad de calidad, que les permita desarrollarse de manera saludable y segura en todos los aspectos de su vida.

En relación a las investigaciones antes abordadas, la educación sexual no se ciñe a un determinado espacio o una población específica, todas las personas tienen derecho a recibir una educación de calidad, sin dejar de lado aquella tan importante: la educación sexual. Parte de los docentes y la familia la enseñanza de esta educación, con compromiso, responsabilidad y respeto, ya que de allí es donde el niño se va a formar de manera integral donde fortalezca las habilidades cognitivas, socio-afectivas, entre otras; y obtendrá los conocimientos requeridos teniendo en cuenta su edad.

En este sentido, tal como lo menciona la UNESCO la ESI en el ámbito escolar desempeña una función esencial en la promoción de la salud y el bienestar de los niños, niñas y jóvenes, donde impartir este tema desde edades tempranas tendrá grandes beneficios a medida que se desarrolle, tales como comprender la sexualidad, reconocerse a sí mismo y a los demás en el entorno y desarrollar competencias de pensamiento.

Como lo señala Ministerio de Educación Nacional en “Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía”,(s.f) busca que las instituciones educativas desarrollen Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad que que fomenten el desarrollo de habilidades fundamentales para la toma de decisiones responsables , informadas y autónomas sobre el propio cuerpo, siendo estas basadas en el respeto. Este proyecto del MEN

busca que a través de la implementación de este tema pueda favorecer en los estudiantes el generar competencias emocionales, comunicativas, el significado de crear vínculos y todo aquello desde el respeto de cada uno como ser íntegro es por esto que la Educación para la Sexualidad no es opcional, y se presenta ya sea mediante los gestos o actitudes. Por lo tanto, se debe pensar constantemente sobre la forma en que se lleva a cabo y el modo cómo se evalúa. De igual modo lo expresa, El Ministerio de Educación, Buenos Aires en el proyecto “Educación Sexual Integral en la escuela de colega a colega” el cual tiene como finalidad avanzar en la educación sexual, teniendo en cuenta los Derechos Humanos, la promoción y cuidado de la salud.

Bajo este esquema de ambos Ministerios de Educación Colombiano y Argentino, apuntan a proyectos pedagógicos de educación sexual, donde a través de ellos se puede trabajar la identidad, la toma de decisiones acerca del propio cuerpo, el descubrimiento de las emociones que este propende y esto se puede implementar a través de la literatura es buscar diferentes estrategias para presentar el tema de la educación sexual y capacitar a los docentes para que este tema deje de ser un tabú para ellos y las familias.

Finalmente Muñoz, A et al. (2019) en su programa de educación sexual, llamado “Programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, vida, identidad y protección” del colegio Asamblea Departamental ubicado en Medellín-Buenos Aires. Se menciona que el Proyecto surge como una orientación del Ministerio de Educación Nacional retomando la iniciativa del Fondo de Protección de Naciones Unidas. El objetivo es fortalecer el sector educativo apoyando la implementación y sostenibilidad de una política de educación para la sexualidad que enfatice el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

La institución Educativa, al asumir el papel de desarrollar competencias para el ejercicio libre, saludable, autónomo, placentero y responsable de la sexualidad, está trascendiendo la dimensión de lo privado, para permitir a los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa, establecer relaciones basadas en el respeto, la dignidad humana y valoración de la pluralidad, lo cual permite promover la convivencia pacífica. Este proyecto se trabaja partiendo de tres hilos conductores como son: reconocimiento- valoración de sí mismo, identidad de

género, expresión libre y sana de la sexualidad - proyecto de vida; elementos que se encuentran comprendidos en el nombre del proyecto y que contemplan las principales necesidades y expectativas de los estudiantes respecto a la formación sexual que precisan.

Como se cita anteriormente el proyecto educativo de la institución Asamblea Departamental surge orientado desde el MEN con el fin de sustentar una política de educación para la sexualidad con enfoques en derechos y necesidades desarrollando competencias para el ejercicio libre, saludable, autónomo y responsable de la sexualidad estableciendo relaciones basados en el respeto y la diversidad, promoviendo una sana convivencia en el colegio.

### **Educación sexual:**

Moscote & Gutierrez (2021) en su investigación "Educación sexual en la primera infancia en las escuelas colombianas" mencionan que, las iniciativas en Colombia para incluir la educación sexual en las escuelas, específicamente en los planes de estudio, han encontrado la oposición de los sectores conservadores del país, quienes continúan creyendo que la educación sexual es un subproducto de la perversión y que los niños no deberían tener ningún contacto con ella para evitar que desarrollen problemas.

### **Marco Legal:**

Ley General de Educación. 115, 1994, art 13. denominado Objetivos comunes de todos los niveles. mencionan que es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los estudiantes mediante acciones estructuradas direccionadas a formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes, además de proporcionar una sólida formación ética y moral, fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos y desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto y prepararse para una vida familiar armónica y responsable.

**Percepción docente:** Gestalt (s.f) define la percepción como un proceso de extracción y selección de información relevante encargado de generar un estado de claridad y lucidez

consciente que permita el desempeño dentro del mayor grado de racionalidad y coherencia posibles con el mundo circundante.

### **3.4 Objetivos (Deben ser coherentes con la pregunta de investigación, alcanzables y medibles)**

#### **Objetivo general**

Describir las percepciones que tienen los docentes de básica primaria sobre la educación sexual en la infancia y su implementación en un colegio de la comuna 9 de la ciudad de Medellín

#### **Objetivos específicos**

- Identificar las estrategias de los docentes desde el componente pedagógico y didáctico en la enseñanza de educación sexual
- Reconocer las diferentes posturas que tienen los docentes sobre la educación sexual teniendo en cuenta el proyecto transversal de educación sexual

### **3.5 Diseño metodológico (Paradigma, enfoque, estrategia de investigación, población, muestra, criterios de selección, técnicas de recolección de información, técnicas de análisis de información).**

Nuestra investigación está direccionada a un paradigma interpretativo, en el cual el investigador es aquel que interpreta los datos y se ve inmerso dentro de la investigación participando de manera cercana en el tema. De este modo, este paradigma se evidencia en la forma cómo los investigadores se involucran en el campo para obtener los datos y a partir de ello y del contexto se realizan interpretaciones. En esta misma línea, Krause (1995) Para para entender el mundo que se estudia , el investigador debe , hasta cierto punto ser parte de él para comprenderlo; estudiando las personas, lo que hacen, dicen y las realidades.

El enfoque que representa nuestra investigación es el Cualitativo, ya que se da de manera pertinente para la educación. Permite aplicar y proponer mejoras continuas a la realidad social teniendo en cuenta la formación de los estudiantes, docentes y comunidad educativa. Este enfoque se basa en la transferencia, producción de conocimientos, ideas y acciones, las que necesariamente a partir de la verificación se corrigen, rectifican, modifican, superan y renuevan. Cerrón (2019) En efecto, este enfoque se ve reflejado en nuestra investigación, ya que considera una intervención flexible donde se tienen en cuenta agentes educativos y

comunidad para un desarrollo, en el cual se percibe e interpreta la información para lograr los objetivos propuestos.

Así mismo, Schenkel & Pérez. (2019) mencionan que la utilización del método inductivo, utiliza un diseño flexible, que permite realizar modificaciones en el transcurso de la investigación y el investigador cumple un rol en el cual puede regresar al campo cuantas veces lo desee para observar las situaciones y mejorar el proceso investigativo. Así mismo, este método está relacionado con la investigación, ya que nos permite tener un proceso en espiral, es decir, en el cual se avanza y retrocede cuando sea necesario, con el fin de realizar modificaciones en el transcurso de la misma y dar respuesta al problema de investigación.

La población seleccionada para la aplicabilidad de los instrumentos fueron 3 docentes de básica primaria de primer a tercer grado y una psicóloga encargada de abordar el tema en un colegio del sector la Milagrosa de la ciudad de Medellín. En este sentido, se tuvo en cuenta para la aplicación de instrumentos en una primera instancia se utilizó la entrevista semiestructurada, menciona Díaz et al; (2013) la cual es una técnica adaptable y flexible ya que las preguntas surgen de preguntas planteadas y luego se ajustan a los entrevistados no hay un límite como tal para contestar entonces permite mayor fluidez a la hora conocer las respuestas. En segunda instancia se tuvo presente la técnica del fotolenguaje Unzeta, (2016) da a conocer que este parte de trabajar con un grupo o de manera individual este parte de un tema específico luego se plantean una serie de preguntas y fotografías los cuales actúan como medios para movilizar los imaginarios, es decir, la percepción que uno tiene de la realidad, lo que crea una conexión que se transforma.

### **3.6 Resultados esperados y potenciales beneficiarios (Indicar que se espera con la ejecución del estudio y a quién benefician sus resultados)**

En esta investigación a través de los instrumentos utilizados se pudo apreciar de manera significativa la percepción de los docentes frente al tema de educación sexual en la infancia. En primera instancia los resultados obtenidos no cumplieron las expectativas, ya que se pensaba que la educación tanto de los docentes como de los estudiantes fuera integral como lo hacen ver en su visión, donde buscan que los estudiantes sean reconocidos por una propuesta rica en

valores desde su religión pero resaltan que se busca que se atiendan las necesidades del mundo contemporáneo y sean personas competentes en todas sus dimensiones lo cual lo hace ver moderno ante la integralidad del ser; por tanto la educación sexual en la infancia es un tema de vital necesidad para abordar y más por los retos que se pueden observar en la actualidad. Es por esto que en el transcurso de la praxis dio un giro inesperado las respuestas de los participantes, donde se presentaron inconclusas y ausentes en algunos casos tales como; que si tenían algún conocimiento sobre Ley 115 de 1994 específicamente en el art. 13, donde se habla acerca de la educación sexual en las instituciones educativas; en su lenguaje corporal se evidenció incomodidad, se cuestionaban si eso estaba estipulado y algunos no quisieron responder. Sin embargo, cada una de las respuestas de ellos fueron fundamentales en el proceso a pesar de que generaron un impacto poco positivo en la investigación. Ahora bien, en cuanto a las apreciaciones y percepciones de los participantes, manifestaron que el tema de educación sexual en la infancia aún es visto desde un tabú y es considerado un tema delicado y susceptible, por tanto se evita abordar por las diferentes posturas que tienen los padres y religiosas.

El método cualitativo fue un punto clave en la realización del mismo y donde los instrumentos fueron parte fundamental durante la investigación, estos permitieron desglosar y flexibilizar las preguntas planteadas en la entrevista. De esta manera, las voces de los docentes de básica primaria y la psicóloga cobran gran relevancia, ya que expresaron la importancia de la cualificación y capacitación frente al tema para sí mismos, para apoyar los procesos de acompañamiento y trabajo direccionado en un mismo sentido; ya que la educación sexual en la infancia se tendría que considerar relevante porque está relacionado con su proceso de desarrollo físico como en su personalidad, autonomía, autoconcepto, determinación en la toma de decisiones entre otros.

Desde la teoría se ha podido evidenciar las diferentes posturas que plantean acerca de la educación sexual en la infancia, se aborda más desde la articulación con la búsqueda de su identidad, el desarrollo de autonomía, valores, autoconcepto, la importancia de sí mismo, su bienestar etc. Este es un tema relevante, ya que desde la rama legislativa de Colombia, la comisión de derechos humanos, la Unesco y otras entidades importantes a nivel mundial

abordan la educación sexual desde diferentes aspectos. En la última década se han visto proyectos propuestos con la finalidad de informar, cualificar y motivar a que se hable del tema desde la infancia. Ahora bien, hay que destacar los argumentos de algunos autores antes abordados como Juela, E & Lluilema, T (2022) las cuales expresan que este tema se debe tomar como un deber y al mismo tiempo derecho, donde los niños, las familias y los docentes tengan acceso, además de ser indispensable brindar a los niños un desarrollo integral, que favorezca el fortalecimiento de habilidades y destrezas emocionales, cognitivas, sociales y físicas. Así mismo se vincula Saldarriaga & Movilla, (2022) en donde dan a conocer que, es pertinente crear vínculos interpersonales donde a través de este el niño o la niña pueda reafirmar su identidad, conocer acerca de la educación sexual y aportar a su construcción personal. De este modo se puede obtener un nuevo panorama frente a la educación sexual en la infancia, ya que son más los beneficios que se pueden proporcionar enseñando desde edades tempranas y como lo han mencionado diferentes autores es importante el rol del docente y de la familia, ya que no son ajenos al tema y deben trabajar por un mismo objetivo y en una misma línea.

Finalmente en la investigación se conoció las percepciones de los docentes y la psicóloga de los grados, primero, segundo y tercero frente a la educación sexual y la aplicabilidad de la Ley 115. En el transcurso de la entrevista semiestructurada se pudo notar que tiene conocimientos mínimos sobre la Ley pero no hay un conocimiento en particular del artículo en específico que habla sobre la implementación de la educación sexual, del mismo modo sucede con el proyecto transversal, saben de su existencia en el currículo pero no tienen un conocimiento amplio de lo que propone.

### **Conclusiones**

Tras el análisis, podemos deducir que en el transcurso de la investigación en cuanto al rastreo de antecedentes se presentaron dificultades ya que aunque la educación sexual en la infancia es fundamental las investigaciones encontradas apuntan más que todo a la educación sexual en adolescentes y jóvenes; lo cual este podría ser uno de los puntos de partida para que exista una exploración futura este tema en el área de la educación sexual concretamente en la infancia; ya

que en la realización de este trabajo se pudo notar que aunque es algo relevante es poco investigado específicamente hablando de cifras y percepciones de los docentes. Pero no se demerita lo que esta investigación permitió y aún más las respuestas de los participantes quienes nos abrieron un panorama más claro en cuanto a que la educación sexual la aísla un poco del curriculum, para esta afirmación se puede tener como base los resultados de la investigación y una indagación estadística del mismo.

En definitiva, la parte de la investigación en la que se tuvieron más inconvenientes fue en la aplicabilidad de los instrumentos ya que los participantes no estuvieron tan dispuestos a contribuir en el análisis de recolección; por otra parte se evidencio de manera significativa que al ser un colegio catolico no se le da la importancia que este tema tiene y por lo que piensan las familias que es algo mal visto, por tanto lo aíslan un poco de su curriculum y algo interesante que sucedió era que en su mayoría no conocía que desde la Ley 115 de 1194 (art.13) se habla sobre la educación sexual y la importancia de la implementación en el aula ya que no se habla desde la sexualización sino los aportes que le brinda a los niños desde su identidad, autonomía, valores, toma de decisiones etc.

### **3.7 Lista de referencias (Estas debe estar expresadas según las normas APA)**

- Acero, K. A. (2019). El rol del docente de la educación inicial en educación sexual . Cuenca,Ecuador.
- Arango, C. B. (2020). Educación sexual integral en escuelas medias de la provincia de Buenos Aires. Tensión entre los discursos jurídicos, la acción docente y el mensaje en los textos de salud y adolescencia. (Tesis de doctorado). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina.
- Blankenheim, T., Pizzinato, A., & Costa, . B. (2022). Evaluation of a formative intervention on sexuality and gender for early childhood education teachers. [Avaliação de uma Intervenção Formativa em Sexualidade e Gênero para Professoras de Educação Infantil] Paideia, 32
- Cauas, D. (2015). Definición de las variables, enfoque y tipo de investigación. Bogotá: biblioteca electrónica de la universidad Nacional de Colombia, 2, 1-11
- Cavazotti Aires, D. (2021). Chile, Colombia, Ecuador: La Educación Sexual en los Convenios Internacionales e Iniciativas Estatales. Novum Jus, 15(2), 55-89.

- Cerrón Rojas, W. (2019). La investigación cualitativa en educación. *Horizonte de la Ciencia*, 9(17), 1-8.
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167.
- Gangli, C. I. (2019). Las prácticas de enseñanza relacionadas con la educación sexual en escuelas medias de la Provincia de Santa Fe (Master's thesis).
- González, D. D. C., García, H. A. G., Rodríguez, C. L. M., & González, L. F. P. (2021). Sex education in basic education teachers in saltillo, coahuila. [Educación sexual en docentes de educación básica de Saltillo, Coahuila] *Revista De Psicología De La Salud*, 9(1), 50-64
- Gutierrez Niño, M. A., & Moscote Calderon, L. J. (2021) Educación sexual en la primera infancia en las escuelas colombianas.
- Juela Tenesaca, E. J., & Lluilema Andrade, P. T. (2022). Prevención del abuso sexual infantil en el subnivel 2 del Centro de Educación Inicial “Alonso Torres” (Bachelor's thesis, Universidad Nacional de Educación)
- La Republica, Diario.(2022. 22 de noviembre). Se reportaron 57.173 nacimientos en niñas y adolescentes entre enero y julio de 2022.
- <https://www.larepublica.co/economia/se-reportado-57-173-nacimientos-en-ninas-y-adolescentes-entre-enero-y-julio-de-2022-3493346#:~:text=Educación%C3%B3n%20sexual,uno%20en%20materia%20de%20bienestar.>
- Ley general de Educación. 115, 1994, art 13. Tomado de [https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1645150#ver\\_30146180](https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1645150#ver_30146180)
- LIMA, M. R. C. (2019). El Paradigma Interpretativo En La Investigación Cualitativa: Análisis De Los Aportes De Mariane Krause (1995). *Interpretações Revista de Crítica Livre*, 2(1), 1-12.
- MEN, Buenos Aires. Proyecto Educación Sexual Integral en la escuela de colega a colega
- MEN, Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía.
- Movilla Ricaurte, N. (2022). Educación integral de la sexualidad: un desafío curricular inaplazable para las instituciones educativas. *Revista arbitrada del CIEG-Centro de Investigación y Estudios Gerenciales*, 53, 310-321.
- Oñate, R. (2016). El método hermenéutico en la investigación cualitativa.
- OVIEDO, Gilberto Leonardo. La definición del concepto de percepción en psicología con base en la Teoría Gestalt.*rev.estud.soc.* [online]. 2004, n.18, pp.89-96. ISSN 0123-885X.



Justificación																			
Objetivos																			
Marco Teórico																			
Diseño Metodológico																			
Resultados y Análisis																			
Discusión y Conclusiones																			
Socialización de Propuesta																			

---

**Aval Tutor/Asesor**


---

**V°B° Coordinador Área**


---

**V°B° Jefe de Línea**


---

**V°B° Líder de Grupo**

La Universidad Católica Luis Amigó hace constar que los datos aquí recogidos solo se utilizarán para efectos de PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO, y se garantiza el tratamiento de los mismos, amparado en la existencia de unas Políticas de Tratamiento de Datos Personales al interior de la Institución, en concordancia con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.